



TERMINOS DE REFERENCIA

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 226 -2015-DRELM

PUESTO: TÉCNICO ESPECIALIZADO

GENERALIDADES

1.1 Entidad Convocante

Nombre: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA
RUC N°: 20330611023

1.2 Domicilio Legal

Jr. Julián Arce N° 412-Santa Catalina-La Victoria

1.3 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Técnico Especializado para la Unidad de Logística de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

1.4 Área y/u oficina solicitante

Unidad de Logística

1.5 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

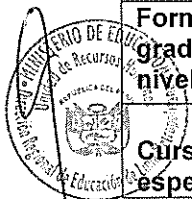
Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos

1.6 BASE LEGAL

- Ley N° 30281, Ley de presupuesto para el Año Fiscal 2013.
Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. N° 075-2008-PCM, modificado por el D. S. N° 065-2011-PCM.
Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO:

Table with 2 columns: REQUISITOS and DETALLE. Rows include: Experiencia, Competencias, Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios, Cursos y/o estudios de especialización.



**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaOficina de
AdministraciónUnidad
de Logística

| | |
|---|---|
| Requisitos para el puesto y/o cargo. (Entrevista Personal) | <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en SEACE. • Conocimientos en SIGA. • Conocimientos en SIAF. • Certificado por la OSCE. |
|---|---|

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a realizar:

- Realizar las adquisiciones de bienes vía convenio marco.
- Atender los requerimientos de bienes de institutos.
- Consolidar las órdenes de compra y servicio.
- Registrar de manera mensual las órdenes de compra y servicio en el SEACE.
- Registrar los contratos de procesos de selección en el SEACE.
- Realizar otras actividades que le asigne su Jefe Superior Inmediato

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Jr. Julián Arce N° 412, Santa Catalina – La Victoria. |
| Duración del contrato | 13 de Noviembre del 2015 hasta el 31 de Diciembre del 2015 |
| Remuneración mensual | S/.3,500.00 (Nuevos Soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| ETAPAS DEL PROCESO | CRONOGRAMA | ÁREA RESPONSABLE |
|---|--|---|
| Aprobación de la Convocatoria | 13 de Octubre del 2015 | Oficina de Administración – Unidad de Recursos Humanos |
| Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo | 10 días antes de la publicación en el portal institucional | Unidad de Recursos Humanos |
| CONVOCATORIA | | |
| Publicación de la convocatoria en el portal institucional. | 2 al 6 de Noviembre del 2015 | Unidad de Recursos Humanos |
| Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) | 6 de Noviembre del 2015 | Equipo de trabajo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria |
| SELECCIÓN | | |
| Evaluación de Currículo Vitae (según ficha de datos) | 9 de Noviembre del 2015 | Unidad de Recursos Humanos |
| Publicación de resultados de Currículo Vitae (según ficha de datos) | 9 de Noviembre del 2015 | Equipo de Tecnologías de la Información |





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Oficina de
Administración

Unidad
de Logística

| | | |
|--|---|---|
| Entrevista Personal – Sede DRELM | 10 de Noviembre del 2015 | Representante del Área Usuaría - Unidad de Recursos Humanos |
| Publicación de resultado final en el portal institucional de LA DRELM. | 11 de Noviembre del 2015 | Equipo de Tecnologías de la Información |
| SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO | | |
| Suscripción del Contrato | 12 de Noviembre del 2015 | Unidad de Recursos Humanos |
| Registro del Contrato | 5 días hábiles después de la firma del contrato | Unidad de Recursos Humanos |

